# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Martes 8 de Febrero 1910 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comnnicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 2.094



**Banco Aragonés**

(SECCIÓN DE SEGUROS)

—Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909—

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas

PRIMA PESETAS 825

Gastos de Póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pídanse antecedentes á la Subdirección para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10.—BARCELONA

AGENCIA EN TARRAGONA: D. ENRIQUE MIR, UNION, NUM. 7

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha 18 Diciembre 1909)


## Los tribunales industriales

"El Liberal" publica un artículo que tiende á demostrar el fracaso de la importantísima ley presentada al Parlamento por el Sr. La Cierva, y cuida mucho de hacer constar que á dicho exministro se debe el supuesto fracaso, por haber legislado precipitadamente.

Sigue ese colega el mismo sistema que sus compañeros del «trust», uno de los cuales—"Heraldo de Madrid"—llegó á decir de las reformas de Correos y Telégrafos que eran admirables, pero tenían el gravísimo defecto de llevar la firma de La Cierva. Si la ley creando los Tribunales industriales no llevara esa firma, veríamos á dichos periódicos atribuir las deficiencias que se observan á otras causas y á otras personas.

No se atreve "El Liberal" á negar la inspiración acertada de la reforma, y con ello basta para comprender que, si hay motivos de queja, nacen del abandono ó negligencia del ministro de la Gobernación y de las autoridades judiciales encargadas de cumplir la ley.

Porque ésta creó los Tribunales, declaró gratuita la justicia que administran, y establecido toda clase de garantías de buen funcionamiento de aquéllos; y si los jurados no asisten, y si las multas no se cobran, y si los auxiliares de los Tribunales no despachan los asuntos, todo ello puede y debe corregirse gubernativa ó judicialmente; y si es preciso señalar dietas, se deben señalar, y en suma, hacer cuanto sea preciso "para que la ley se cumpla", porque si los ministros de la Gobernación, y aun el de Gracia y Justicia y los presidentes de las Audiencias, no cumplen sus obligaciones removiendo las dificultades que se opongan al buen funcionamiento de esos Tribunales, que contituyen un progreso enorme, hecho en beneficio de patronos y obreros, y principalmente de estos últimos, procede dirigir las censuras á aquéllos, y no decir que sería mejor volver á la justicia ordinaria para resolver las cuestiones sobre accidentes del trabajo y las demás que á ellos deban someter.

Verdad es que estos demócratas nunca han sido partidarios de las reformas sociales, y tan sólo hablan de ellas cuando pueden servirles de plataformas políticas.

## LAS CÉDULAS DE VECINDAD

Todo ciudadano español, para preciarse de serio, ha de proveerse anualmente de su cédula de vecindad, el documento por excelencia para la identificación personal, según la teoría del legislador que las inventó, á pesar de lo cual, todos los españoles sabemos que no hay cosa más útil para dicha identificación, pues donde quiera que sea necesario verificarla, miran con irónica sonrisa al susodicho papel y piden á quien lo presenta el testimonio de otra persona que lo acredite. Es este uno de tantos contrasentidos de lo que llamamos vida oficial, y acaso fácilmente remediable.

En un principio, las cédulas contenían una descripción del individuo; pero era cosa tan peregrina y candorosa aquello de: pelo negro, ojos idem, cara regular, barba regular, estatura regular...

¡Cómo diferenciar los garbanzos!

Ahora la cédula de vecindad no consigna otra circunstancia personal que el nombre y apellidos del individuo. Pero ¿quién los lleva escritos en la cara para testificar que aquélla cédula es la suya y no la de su prójimo?

Y como en nuestra sociedad la desconfianza es norma de conducta, que llega á invalidar los derechos más elementales y á dificultar el cumplimiento de los más sagrados deberes, el conflicto en que vivimos, sobre ese particular, es constante.

¿Cómo remediarlo?

La relación de un hecho por la moraleja que de él se desprende, acaso sirva para señalar un camino.

El autor de estas líneas, al regresar del extranjero hace pocos meses, necesitó en Barcelona realizar en una casa de banca una pequeña operación de crédito. La identificación de la persona era indispensable y presenté mi cédula de vecindad.

La sonrisa y el movimiento de cabeza del empleado me hicieron caer en la cuenta de que estaba en mi patria y, por lo tanto que aquel papel, tan guardado y tan personal, no me servía para nada.

El empleado me preguntó si tenía kilométrico y le contesté negativamente.

Había rodado de mi cartera sobre la mesa, al sacar yo la cédula, una tarjeta (una «tessera») de libre entrada en los Museos y Monumentos de Italia, expedida á mi nombre por el ministerio de Bellas Artes de aquella nación. Se fijó en aquel pedazo de cartulina el empleado y me dijo:

—Esto sirve.

Júzguese de mi asombro al ver que daba más fé de mi persona en mi patria un documento extranjero que el otro expedido y sellado por autoridades españolas.

Es que la «tessera» llevaba, como elemento más inmediato y práctico de identificación, lo que en el kilométrico quería hallar el empleado: mi retrato.

Realizóse sin dificultad la operación y no salí de la casa de banca pensando en que la cédula de vecindad dejaría de ser una ficción el día que en ella fuese pegado el retrato de la persona.

Ahí va la idea. Vea quien puede si es hacedera.

Bien se alcanza que á las clases humildes no sería caritativo imponerles el gasto de un retrato sobre el valor de la cédula. Pero podía hacerse obligatorio ponerla en las cédulas desde las de cierto precio, y conceder los mismos derechos de validez á todas las de clase inferior que llevaran retrato.

Por otra parte, se ha abaratado tanto el retrato, que acaso la satisfacción vanidosa de pegarle en la cédula sería el mejor colaborador del deseo de las autoridades de dar á tales documentos por ese sencillo medio una validez que hoy no tienen.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

## Eclipses de 1910

Mayo 9.—Eclipse total de sol, invisible en España. La totalidad recorre el Océano, al Sur de Australia.

Mayo 24.—Eclipse total de luna en parte visible en España, donde se podrá observar solamente al principio. Horas de las fases:

Primer contacto con la penumbra, 2 horas 33 minutos y 9 segundos.

Primer contacto con la sombra, 3 horas 46 minutos y 4 segundos.

Principio del eclipse total, 5 horas y 9 minutos.

Medio del eclipse, 5 horas, 34 minutos y 4 segundos.

Fin del eclipse total, 5 horas, 59 minutos y 7 segundos.

Ultimo contacto con la sombra 7 horas, 22 minutos y 3 segundos.

Ultimo contacto con la penumbra, 8 horas, 34 minutos y 8 segundos.

Noviembre 12.—Eclipse parcial de sol invisible en España. Valor de la máxima fase aparante: 0·85.

Noviembre 16 y 17.—Eclipse total de luna visible en España. Horas de las fases:

Primer contacto con la penumbra, 21 horas, 46 minutos y seis segundos.

Primer contacto con la sombra 22 horas, 44 minutos.

Principio del eclipse total, 23 horas, 54 minutos y 9 segundos.

Medio eclipse, 20 minutos y 8 segundos.

Fin del eclipse total, 46 minutos y 8 segundos.

Ultimo contacto con la sombra 1 hora, 57 minutos y 6 segundos.

Ultimo contacto con la penumbra, 2 horas, 55 minutos.

## DE ÁFRICA

### El zoco de Benisicar

Melilla 6.

El zoco de Hach de Benisicar se vió hoy más concurrido que nunca, calculándose que asistieron más de dos mil personas. Los indígenas llevaron muchas cabezas de ganado lanar y bastante vacuno, efectuándose numerosas transacciones.

Con las formalidades de ritual los pregoneros dieron á conocer el nombre del kaid que actuará de juez en aquella región, bajo los auspicios de las autoridades españolas. Los moros que llevaban armas eran pocos, habiéndolas depositado en el lugar designado al efecto.

### Atropello

El ferrocarril de la compañía francesa atropelló á un soldado, fracturándole ambas piernas.

### Nueva agresión

Durante la última noche fué agredida por los indígenas la guardia de la avanzada que guarnece la estación del ferrocarril español.

La guardia se defendió, resultando heridos dos soldados.

Cuando acudieron más fuerzas, habían ya huido los malhechores, los cuales se proponían despojar á los centinelas de sus fusiles.

El general Muñoz Cobos ha ordenado á los moradores del poblado inmediato que averigüen los nombres de los agresores, conminándoles, en caso contrario, con la imposición de una fuerte multa.

Hoy fueron taladas las chumberas existentes entre las vías española y francesa, que en aquel punto servían de guarida á los malhechores.

Aunque los indígenas han prometido

averiguar los nombres de los agresores y comunicarlos al general Muñoz Cobos, dúdase de que lo hagan.

Los heridos han sido trasladados al hospital del Buen Acuerdo.

**Llegada de fuerzas**

Han llegado quinientos soldados, que se incorporarán á los cuerpos de la guarnición. Fueron recibidos por varias músicas y secciones de soldados veteranos. Confundidos con éstos marcharon á los cuarteles.

**El Carnaval**

El Carnaval se ha visto muy desanimado, postulando dos comparsas que recaudan para las víctimas de la campaña.

Por la noche se celebran bailes.

# Alcance postal

**Fiesta simpática**

Madrid 6.

En el teatro Real se ha verificado una fie s ta altamente simpática.

Todas las localidades que de ordinario suelen estar ocupadas por personas muy serias, las ocupaban hoy niños pobres para que pudieran disfrutar de un espectáculo gratuito.

Se ha representado la ópera de Vives «Colomba», habiendo sido todos los actores muy aplaudidos.

**Fallecimientos**

Ha fallecido en Madrid D. Mariano Carlos Solana, marqués de Montsoliu.

Se había distinguido principalmente en estudios numismáticos y arqueológicos, realizando importantes trabajos.

También ha fallecido el diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo D. Bernardo Sánchez Arjona, que estaba afiliado al partido liberal.

**Recompensas**

Les ha sido concedida la cruz roja del Mérito Naval, pensionada, á los jefes, oficiales clases y marinería que prestaron su valioso concurso en la Mar Chica el día 6 de Septiembre, entrando en fuego y protegiendo el flanco derecho del ejército, é impidiendo, con su arrojo, el avance de las fuerzas enemigas.

También les han sido concedidas cruces rojas del Mérito Naval, sin pensión, al teniente coronel y capitán de infantería Sres. Ferrando y Luque, al médico director de la ambulancia sanitaria de Nador Sr. Aznar y á otros oficiales, clases y soldados de infantería, é igualmente les ha sido concedida la Cruz roja del Mérito Naval, á la plana Mayor de la Escuadra, á los comandantes de los buques «Carlos V», «Extremadura», «Princesa de Asturias», «Numancia», «General Concha», «Martín Alonso», «Pinzón», «Audaz», «Almirante Lobo» y «Osado», y á algunos oficiales, clases y marinería de las dotaciones de dichos buques.

**Testimonio de gratitud**

A las doce de esta mañana han acudido al ministerio de Instrucción pública las corporaciones de sordo-mudos y de ciegos, para dar un merecido testimonio de gratitud al Sr. Barroso por la creación del «Patronato Nacional de Sordo-Mudos, Ciegos y Anormales», del que tanto bien esperan los que entienden de estas cosas.

La concurrencia ha sido muy numerosa. figurando entre los asistentes al acto muchos maestros, escritores, médicos, especialistas y respetables personalidades de la alta intelectualidad española, llamando singularmente la atención la muchedumbre de niños ciegos ó mudos de los establecimientos de estas enseñanzas en Madrid, que con sus profesores constituían la nota mas simpática del acto.

El Sr. Barroso, profundamente conmovido, agradeció esta manifestación de simpatía, ofreciendo continuar la obra que había emprendido en favor de los ciegos, los mudos y los anormales españoles, que era un deber sagrado para el ministerio de Instrucción pública de España, el cual, en este punto, se había dejado ganar por la acción privada.

Dijo que el gobierno, y especialmente su presidente, Sr. Moret, se preocupaba de esta obra de verdadero humanitarismo, y que con hechos, y no con palabras, estaba dispuesto á demostrarlo.

Entre los asistentes figuraban los miembros del nuevo Patronato, señores subsecretario del ministerio, López Núñez, Bejarano, Zozaya, Maestre, Pereira, Mira (D.ª Albina), Molina Gálvez (D.ª Amelia), Granell, doctor Pulido, Cánovas, Gayoso, Solsona, Arjona Crespo Pino, Portales y otros muchos.

Asistieron también, ó se hicieron representar, las entidades siguientes: Asociación de Sordo-Mudos de Madrid, Centro Instructivo y Protector de Ciegos, Colegio Nacional de las Escuelas municipales Madrileñas de Sordo-Mudos y de Ciegos, Colegio de la Purísima Concepción para niñas sordo-mudas ó ciegas, Patronato de Niñas Ciegas, Instituto Catalan de Sordo-Mudos, Patronato de Sordo-Mudos de Barcelona, Religiosas terciarias franciscanas de Valencia, Asociación de Socorros Mutuos entre Sordo-Mudos de Barcelona, Colegio consultorio de niños mentalmenie deficientes, Asociación de Ciegos y Semiciegos de Barcelona, Colegio Castellonense de So do Mudos, Escuela de Ciegos de Alicante, Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos de Santiago Patronato de Jóvenes abandonados de Madrid, Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos de Valencia, Sociedad de Ciegos de Santa Cecilia de la misma ciudad, Sociedad de Ciegos Valencianos, Asociación de la Enseñanza privada, maestros de las escuelas públicas, Colegio de Santa Catalina de los Donados y Colegio de la Purisima Concepción para niñas sordo-mudas ó ciegas de Barcelona.

**Mejoría**

Continúa adelantando en su mejoría la condesa de la Conquista.

**Balbina Valverde**

El entierro de Balbina Valverde, efectuado hoy, ha sido una sentidísima manifestación de pésame, al que se han asociado muchos actores, autores, literatos y amigos de la finada.

A las diez de la mañana se puso en marcha la fúnebre comitiva.

Del coche mortuorio pendían varias coronas de la familia, la empresa y artistas de Lara y otras personas y entidades.

Presidieron el duelo los hijos políticos de la difunta, su nieto, su hermano, D. Emilio S nchez Pastor, por la Sociedad de autores españoles, el Sr. Pacheco, por los actores, y un representante de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena.

Al pasar el entierro frente al teatro Apolo, los artistas de este coliseo depositaron dos artísticas coronas sobre el féretro.

En el teatro Lara las actrices de la compañía arrojaron muchas flores sobre el coche mortuorio, y un sexteto tocó una marcha fúnebre.

Los artistas del teatro de la Comedia también dedicaron dos coronas á la eminente actriz, y desde los balcones del Español se arrojó al paso del entierro una verdadera lluvia de flores.

Durante el trayecto, el público que presenciaba el paso del fúnebre cortejo pronunciaba frases sentidas de cariño á la memoria de Balbina Valverde.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Lorenzo.

**Los moros de la embajada**

Ben-Unaza y dem s moros que forman la embajada de Muley-Hafid han visitado otra vez el Observatorio, para ver el cometa Drake.

Ben-Unaza dió donosas explicaciones del significado que la aparición del cometa representaba.

# Locales y provinciales

El carnaval callejero, va transcurriendo en esta ciudad soso y monótono, pues si descontamos algunos mascarones que con sus *bromas* de dudoso gusto se prestan á ser la diversión de la gente que se echa á la calle con ánimo de solazarse, puede decirse que el reinado del Dios Momo pasa para nosotros casi desapercibido.

De todos modos las Ramblas no se han visto desiertas, antes al contrario, domingo y lunes la concurrencia ha sido extrordinaria haciéndose gran desgaste de *confetti*. Por cierto que no hubiera estado de más que en estos dias se hubiese dispuesto el riego de dicho paseo, pues el domingo mismo al iniciarse de nuevo la ventolera, la concurrencia se vió precisada, quieras que no, á retirarse ya que á las nubes de polvo que el viento levantaba había que unir las de *confetti* que molestaban sobre manera á los viandantes.

Ha regresado á esta capital, terminada la licencia que disfrutaba, el director de la estacion sanitaria de este puerto, D. Pedro Aguilera.

El domingo último visitó varias sociedades recreativas en las que se celebraban bailes de máscaras, una nutrida *Estudiantina* formada por varios jóvenes y señoritas de esta capital interpretando á voces y con suma precisión varias escogidas piezas que la concurrencia aplaudió pródigamente.

Ha sido trasladado á la Inspección de Hacienda de Zamora D. Mariano Cavet y Gil oficial segundo de esta Administración de Hacienda.

Terminados sus compromisos con la empresa del teatro Ateneo, ayer salieron para Barcelona la mayoria de los artistas que formaban la compañía que actuaba en el mismo.

Ha marchado á Madrid el gobernador civil Sr. Suárez Inclán, habiéndose encargado interinamente del mando de la provincia, el ilustre secretario Sr. Gómez Plasent.

Ha llegado á esta capital, nuestro distinguido paisano, el Excmo. señor teniente general D Luis de Castellví.

**Champagne Mercedes**

*Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.*

Ha sido ascendido á oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia nuestro apreciable amigo particular don Adolfo M.ª Ruis oficial tercero de la propia dependencia.

Nuestra enhorabuena.

Esta noche como despedida de carnaval se celebrarán extraordinarios bailes de máscaras en las sociedades recreativas, «Ateneo Tarraconense», Ateneu de Tarragona» y «Centro Federal»

En todos ellos es de suponer que habrá animación y bullicio hasta la madrugada.

Se ha constituído en Barcelona un «Centro de naturales de Tarragona y su campo», del que daremos cuenta otro día publicando los nombres de los señores que forman las Juntas consultiva y directiva del mismo, cuyos, en la mayor parte, son de personas conocidísimas, hijos de esta población.

Hace breves dias tuvo que salir para Mérida, el señor Comandante de Marina de esta provincia D. Miguel Perez Moreno, á consecuencia de haber recibido por telégrafo, la triste noticia de hallarse su anciana y respetable señora madre gravemen e enferma.

Deseamos á la enferma una rapida mejoria.

Se ha posesionado de su nuevo cargo el Inspector provincial de 1.ª enseñanza en Castellón, D. Federico Gómez.

La Delegación de Hacienda de la Provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

S . Depositario Pagador, 1.874'15 pesetas.
Industrial harinera de Reus, 2.358'51.

Durante la próxima temporada de cuaresma actuará en el teatro Fortuny de Reus, la compañía de zarzuela grande que dirigen el actor D. Salvador Videgain y el maestro concertador D. Julio Cristobal.

El «Centro de Lectura» abrirá sus puertas al público con una de género *chico*.

En las 18 fábricas de achicoria ingresaron, en el tercer trimestre de 1909, primeras materias por 50 427 kilos, elevándose el cargo, con las existencias anteriores, á 268 837 kilos. Se elaboraron productos á granel por 69.873.

Para la venta salieron en el trimestre paquetes 1675 3; de 100 gramos, 32.952; de 500 gramos, 14 819, y de mil 16.364

En fábricas quedó una existencia de 5.739 kilógramos.

Dicen de Amposta que prosiguen con mucha actividad, los trabajos de construcción en las Escuelas de nueva planta que, con subvención del Estado, construye nuestro Ayuntamiento.

Dicha edificación, notable por todos conceptos, causa la admiración de cuantos á diario concurren á presenciar dichas obras.

Copiamos del *Noticiero de Vigo*:

«El Consejo de protección á la infancia, ha concedido el segundo premio consistente en 500 pesetas y el título de vocal correspondiente, al maestro del Grove D. Juan Novás.

A este concurso han acudido numerosos maestros de todas las regiones de España, apesar de ser solamente tres los premios anunciados.»

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden circular encaminada á facilitar los trabajos de formación del Censo general, que han de llevarse á cabo durante el presente año de 1910 por el Instituto Geográfico.

Los empleados de la estación del telégrafo sin hilos del monte Wilson (California) aseguran que en los primeros dias de la primavera última recibieron señales de un Código especial que no tiene nada que ver con los internacionales en uso y que son completamente indescifrables.

Según la opinión de los yankis, son los marcianos que vuelven á hacernos señas:

Si esto es así ya sabemos cuatro cosas:

1.ª Que existen los marcianos.
2.ª Que ellos saben que existimos nosotros.
3.ª Que conocen el telégrafo sin hilos, y
4.ª Que no hay manera de entender lo que nos dicen.

No es poco sabor.

Por Real orden de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, se ha dispuesto adicionar el número 29 de la Tabla de exenciones unida al Reglamento y Tarifas de la Contribución Industrial, en los siguientes términos:

«Los contribuyentes por riqueza rústica que la tengan amillarada o inscrita en los Registros fiscales á su propio nombre y se hallen al corriente en el pago de la cuota que les corresponda, podrán remitir y exportar por su cuenta ó la del comprador, sin satisfacer contribución industrial, las flores, frutas, hortalizas y legumbres frescas que sean producto en estado natural de sus respectivas fincas. Si trafican con otros productos que se probase no ser de su cosecha, pagarán en concepto de multa por contribución industrial el triplo de la cuota de un año, además de las cuotas y recargos que les corresponda satisfacer.»

El poeta Rostand ha autorizado á Eduardo Marquina para traducir al castellano su obra «Chantecler».

Probablemente no podrá representarse en España, porque el representante de Rostand, desconocedor de los medios de vida del teatro español, pide 10.000 francos y la mitad de los derechos de representación, imponiendo como colaborador de Marquina al preceptor de sus hijas y otras condiciones igualmente exorbitantes.

Se ha autorizado á la Unión Alcoholera Española para destinar á la elaboración de alcohol desnaturalizado la fábrica titulada de San Cecilio, sita en Granada.

La Sociedad General del Puerto de Pasajes nos comunica en atenta circular, que con objeto de favorecer la exportación por dicho puerto al extranjero, ha acordado conceder, desde 1.º del actual, almacenaje gratuito hasta 8 dias, á todas las mercancias que se embarquen directamente en dicho puerto con el indicado destino.

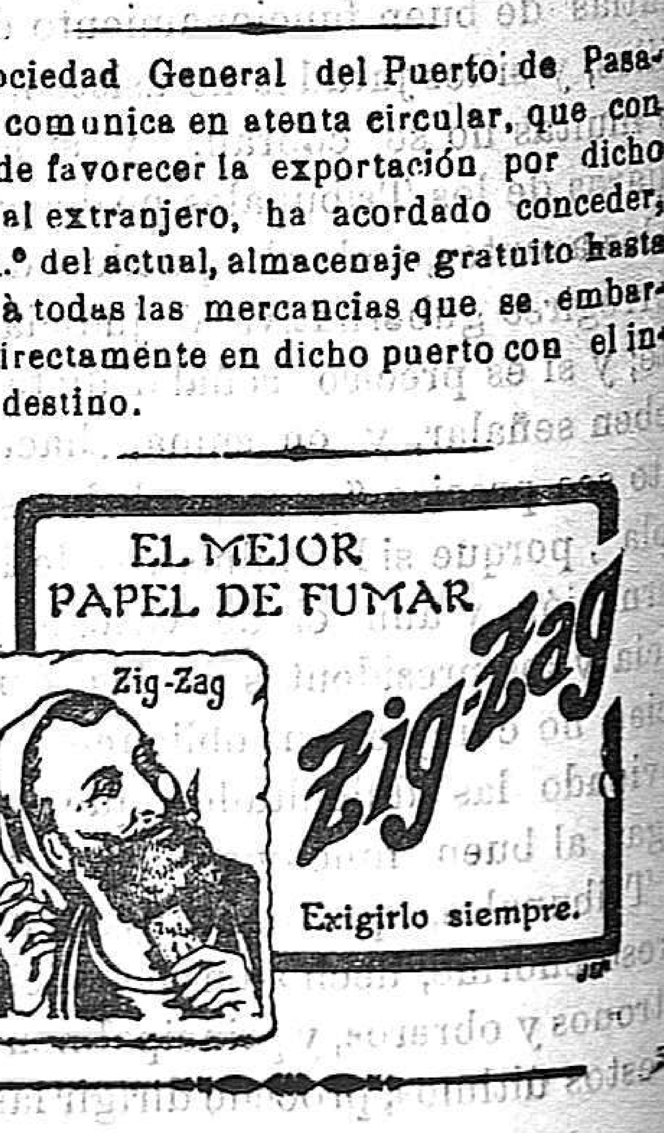

## AUDIENCIA PROVINCIAL

**Señalamientos para mañana:**

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, disparo; procesado, Feliciano Cluca; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Peñarrubia; siete testigos.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesado, Juan Aymerich; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Orovio; procurador, Sr. Serrano; tres testigos.

## Boletín Oficial

Gracia y Justicia.—Real orden declarando que el funcionario de la Administración de justicia en España que debe certificar la competencia de la Autoridad que ha hecho la declaración de haber pasado su junta de cosa juzgada la condena de costas y gastos del juicio á que se refiere el art. 19 del Convenio de La Haya sobre procedimiento civil, es el Presidente del Tribunal Supremo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se publique la invitación de la Junta constituida para allegar recursos á los damnificados por las inundaciones.—Se publica así como la lista de suscripcion.

Comisión Provincial.—Señala los dias 15 y 25 de este mes para celebrar sesión ordinaria.

Hospital militar.—Publica e concurso para el suministro de varias especies con destino al mismo.

Administración de Hacienda.—Notificación á los alcaldes que no hayan remitido la matrícula industrial para 1910, citando los Ayuntamientos.

—Notificación á los que no hayan remitido los padrones de cédulas personales y que se citan.

Plazos de bienes del Estado.—Declarando el apremio de 2.º grado á D. Rafael Alabart de Osro.

—Los Ayuntamientos de Cenia, Vendrell, Benifallet, Torre del Español, Castellvell, Pradell, Capsanes, Cornudella, Altafulla, Arbol y Aldover publican las relaciones de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

—La Alcaldía de Capsanes, llama á varios mozos de ignorado paradero, y las de Capsanes, Constantí y Querol, anuncian hallarse expuestos al público los repartos de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de esta publica la sentencia recaida contra el deudor don Ramón Borrás y Juncosa.

—El mismo cita á Teresa Salvadó Graciá.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Juan de Mata fdor., y Pablo, Lucio y Ciriaco mres.

SANTOS DE MAÑANA.—Miércoles de Ciniza, y S. Alejandro mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Enseñanza, estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve y cuarto se cantará la Misa convental á dos coros con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete y reserva.

Sagrado Corazón.—Termina el solemne Triduo de desagravios.—A las siete y media de la mañana se expondrá S. D. M. A las diez y media Misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio á cuarteto, sermón á cargo de un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús, procesión por el interior del templo, cantándose durante el acto la «España Penitente» y bendición con el Santisimo.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y á las diez menos cuarto el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo revestido de pontifical bendicirá la ceniza imponiéndola luego al cabildo y clero. A continuación se cantará la Misa de Feria y concluida predicará el Rdo. P José Cortés, de la inclita Compañia de Jesús. Después en la capilla del Santisimo se impondrá la ceniza á todos los fieles.

San Juan Bautista.—A las ocho bendición é imposición de la ceniza y Oficio cantado. Por la tarde, á las seis, Rosario y «Via-crucis» solemne.

San Francisco.—A las och se bendicirá é impendrá la ceniza y luego Misa ferial á canto gregoriano. A las seis de la tarde rosasio, visita de la Bula y «Via-crucis».

Santisima Trinidad.—A las ocho Misa y bendición é imposición de la ceniza.

Sagrado Corazón.—Se impondrá la ceniza antes de la misa de siete y media.

Aviso.—Durante la cuaresma, todas las noches que no hubiere función, se rezará el Sto. Rosario y el «Via-crucis».

San Pedro.—A las ocho bendición é imposición de la ceniza y Misa rezada.

Nazareth.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., cantándose el Trisagio, meditación sobre La Circuncisión del Salvador», sermón á cargo del P. Braulio Martinez, de la inclita Compañia de Jesús, canto del salmo «Credidi», terminando con la bendición y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las ocho y media bendición de ceniza, imposición de la misma y Misa conventual rezada.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

## Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Esteban Gornals Barenys, Pilar Cusidó Veciana, Saturnino Vallhonrat Puigbonet, Dolores Ripoll Sahagun, Antonio Ribas Bofarull, Andrés Ramón Viñas.

FALLECIDOS.—Gabriela Delgado Garcia, Hospital civil, (45 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

**Movimiento del puerto**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. inglés «Arana», con carga general.

Para Cette, v. italiano «Mongibello», con vino.

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 7, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 00'00 | d. |
| Id. á60 dias fecha. | 00'00 | » |
| Id. á 90 dias vista. | 26'39 | » |
| Id. cheque. | 26'91 | p. |
| Paris á 90 dias fecha. | 00'00 | » |
| Id. la vista. | 00'00 | » |
| Hamburgo á la vista. | 00'00 | » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| Deuda interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 86'475 | 86'50 |
| » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| Deuda amortizable fin mes. | 000'00 | 00'000 |
| Carpetas. provis. Amotr. fin mes. | 00'00 | 00'00 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|---|---|---|
| Ferrocarril Norte especiales. | 000'00 | 000'00 |
| » San Juan Abadesas. | 82'65 | 82'85 |
| » T. B. y F. 2¼ por 100. | 59 25 | 59'50 |
| T. B. y F. 4 1[2 por 100. | 00'00 | 00'00 |
| Alicante 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| M. T. B. Reus Roda. | 58 50 | 58'75 |
| Almansas 3 p. no adheri. | 00' 0 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 79'75 | 80'00 |
| » Orense. | 49'00 | 49'50 |


# Centro Barcelonés

### Asociación mútua de Seguros sobre

# QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

**Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona**

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

**SETECIENTAS CINCUENTA PTAS.**

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro delegado en Tarragona: DON SERGIO DE NICOLAU, Augusto, 28, 2.º, 2.ª

(Autorizado este anuncio por la Comisaria de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)


ACCIONES FIN MES

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hispano Colonial. | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 21 55 | 21'65 |
| Norte de España. | 82'05 | 82'10 |

**Bolsa de Madrid**

Madrid, 7, 18'82.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 86'20 |
| 4 por 100 fin mes idem | 86'46 |
| 5 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 102'30 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 | 92'75 |
| Banco de España. | 459'00 |
| Tabacalera. | 882'00 |
| Cambios de Paris | 6'85 |
| Idem. de Londres. | 26'88 |
| 4 por 100 exterior. | 00'00 |

## Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

| Ll. Zag. | S. | Sale Zag. | Ll. Mora | S. Mora | Ll. R |
|---|---|---|---|---|---|
| 18'00 | 1'35 | 1'45 | 5'34 | 5'44 | 6'52 |
| 7'00 | 20'15 | 21 37 | 5'09 | 6'03 | 10'07 |
| — | — | 5'03 | 17'58 | — | — |
| 19'45 | 6'20 | 6'45 | 11'55 | 12'25 | 14'11 |
| — | — | 10'46 | 21'08 | — | — |
| 8'50 | 16'00 | 16'09 | — | 18'42 | 22'39 |
| | | | 19'59 | 20'07 | 21'18 |

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

| Procedenc. | Sale | Ll. M. | S. M. | Ll. Z. | S. Z. | Ll. M |
|---|---|---|---|---|---|---|
| — | 6'53 | 10'17 | — | — | — | — |
| — | — | 5'36 | 15'09 | — | — | — |
| — | — | 8'12 | 20'25 | — | — | — |
| Barcelona | 10'43 | 11'50 | 11'58 | 15'50 | 16'00 | 23'35 |
| Id. | 13'26 | 65'03 | 15'09 | 20'35 | 21'06 | 3'45 |
| Prat | 16'39 | 19'52 | — | — | — | — |
| Barcelona | 20'25 | 22'16 | 23'39 | 6'25 | 7'30 | 21'20 |
| Id. | 22'09 | 23'15 | 23'23 | 3'16 | 3'25 | 11'00 |

De Reus á Roda y San Vicente

| Sale Reus | Ll. Roda | S. Roda | Ll. S. V. |
|---|---|---|---|
| 4'37 | 5'41 | 5'44 | 5'57 |
| 7'02 | — | — | 7'51 |
| 8'37 | 9'50 | 10'05 | 10'19 |
| — | 10'19 | 10'22 | 10'32 |
| 10'37 | 12'48 | 13'08 | 13'25 |
| 14'11 | 15'15 | 15'19 | 15'30 |
| 17'34 | 18'38 | — | — |
| 21'22 | 18'35 | 18'43 | 18'55 |
| — | — | — | 22'16 |

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Barcelona á San Vicente

*Por Villanueva*

| Procedencia | Sale | Llega |
|---|---|---|
| Vilafranca | 5'08 | ,'48 |
| Villanueva | 5'20 | 9 41 |
| Vilafranca | — | 743 |
| Villanueva | — | 11'08 |
| Vlafranca | 9'00 | 11'37 |
| Villanueva | 9'30 | 11'36 |
| id. | — | 14'23 |
| Vilafranca | 12'35 | 15'03 |
| Villanueva | 12'50 | 15'01 |
| id. | 15'46 | 18'21 |
| Vilafranca | 17'47 | 20'16 |
| Villanueva | 18'26 | 20'19 |
| Vilafranca | 19'46 | 21'09 |
| Villanueva | 20'01 | 22'13 |

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda y Reus

| Ll.S.V. | S.S.V. | Ll. R. | S. R. | Ll. R. |
|---|---|---|---|---|
| 7'48 | 7'54 | 8'06 | 8'11 | |
| 9'43 | 9'45 | — | — | 10'36 |
| 11'08 | 12'05 | 12'29 | 13'20 | 15'41 |
| 11'36 | 11'40 | 11'53 | 11'56 | 12'56 |
| 15'01 | 15'05 | 15'19 | 15'25 | 16'28 |
| 28'21 | 18'27 | 18'43 | 18'51 | 20'00 |
| 10'16 | 20'22 | 20'35 | 20'40 | |
| 11'09 | 21'10 | — | — | 22'01 |

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

| S. Picm. | Ll. Valls | S. Valls | Ll. Roda | S. Roda | Ll. S. V |
|---|---|---|---|---|---|
| — | — | 4'25 | 5'00 | 5'01 | 5'12 |
| 9'20 | 9'35 | 9'45 | 10'19 | 10'22 | 10'53 |
| 12'12 | 12'27 | 12'57 | 14'20 | 14'48 | 15'00 |
| 17'26 | 17'41 | 17'53 | 18'35 | 18'43 | 18'58 |

De Tarragona á San Vicente

| | Llega |
|---|---|
| 5'10 | 5'38 |
| 6'20 | 7'52 |
| 7'34 | 8'30 |
| 14'51 | 15'27 |
| 16'25 | 16'55 |
| 19'36 | 20'20 |

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 18'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

## Sección telegráfica

Madrid 7.

**El asunto Macias**

Se ha dicho hoy en algunos circulos que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado la causa contra Macias, imponiendo á éste mayor pena que la acordada por el Consejo de guerra.

Se dice que ha sido condenado á seis años y cuatro meses de prisión.

**La misión á la Argentina**

Parece acordado que sea el infante D. Fernando, y no el infante D. Carlos, quién represente á España en las fiestas del centenario de la independencia de la Argentina.

**El próximo Consejo.—El Sr. Moret**

El miércoles por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—El Sr. Moret, al recibir hoy á los periodistas, no nos ha dado ninguna noticia.

Dijo que el Rey estaba de caceria en Riofrio y que mañana asistirá á otra en Las Viñuelas.

Siguió diciendo que ignora la existencia del proyecto á que aluden algunos periódicos sobre el viaje de los Reyes á Sevilla.

**Bolsa**

Paris, 7.

Exterior español 00'00.
Acciones Norte, 366'00.
Alicante, 424'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

**Bolsin**

Madrid, 7.

Interior fin mes, 86'50.
Francos 7'20.
Libras, 26'98.
Empréstito nuevo, 102'40.

**Bolsin**

Barcelona, 7.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'50.
Id. próx mo. 00'00.
Acciones Norte, 00'00.
Alicantes, 94'75.
Orenses, 21 90.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Febrero saldrá de Géneva, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma á Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También car, se para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa orienral de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### P. de Satrústegui

rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Fobrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo



Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# LLORENS Y CABRÉ

## FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean